MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 77
QUILLON, lunes 11 enero 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CABRERA GARCIA ROBERTO ANSELMO RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:270.000 : 10-24

Y SON:DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ROBERTO ANSELMO CABRERA GARCIA, PAGO DE B. HONORARIOS N° 44 POR SERVICIOS DE MONITOR DE FOLCLORE Y DE FUTBOL MES DE DICIEMBRE DE 2015, EN ESC. F-341, PEDRO TORRES SABELLE - LIUCURA ALTO, ACORDE AL DECRETO N° 2213, DEL 30/04/2015, CON FINANCIAMIENTO SEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 643, DEL 13/05/2015

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010141	Honorarios a Suma Alzada -	300.000		[redacted]	-0
1110202		Banco Estado SEP		270.000	[redacted]	
2141101		IMPUESTO RETENCION 10%		30.000		
		TOTALES :	300.000	300.000		

JEFE DE FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

12 ENE. 2016

CTA. CTE. 52509000085 CHEQUE N°

EGRESO N° 77. FECHA DE PAGO

ADMINISTRADOR NOMBRE MUNICIPAL R.U.T. 10 416 086-7 FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME